



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 28 de abril de 2011

RES. DECECO N° 199/11

Expte. N° 6705/09

VISTO:

La Resolución CS N° 042/11, por medio de la cual se designa al Abog. PEDRO JAVIER SÁNCHEZ, D.N.I. N° 17.355.046, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "Derecho IV – Módulo II" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de ello corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habiéndose cumplido los requisitos para el ingreso al cargo.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 29 de abril de 2011 como fecha de toma de posesión del Abog. PEDRO JAVIER SÁNCHEZ, D.N.I. N° 17.355.046, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "Derecho IV – Módulo II" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNIGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación

Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

